



Marina
Secretaría de Marina



Gerencia de Operaciones
Subgerencia de Operaciones y Almacenes
Departamento de Estadística

CIRCULAR ASIPONA VER-G.O. / 08 /2025
H. Veracruz, Ver., a 18 de enero de 2025

CIRCULAR
A TODA LA COMUNIDAD PORTUARIA

A través de este conducto, se informa a la COMUNIDAD PORTUARIA sobre las condiciones climatológicas, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), dependiente este último de la Comisión Nacional de Agua.

Por lo anterior, para el día de hoy sábado 18, por la tarde, se prevé el ingreso, de un nuevo **frente frío (No. 24)** sobre el norte y noreste del país, el cual interaccionará con un canal de baja presión sobre el oriente de México. Conforme la masa de aire ártica que impulsa al frente invada la región, provocará que el viento cambie al Norte y se intensifique durante la tarde y noche en Tamaulipas y entre esta noche a madrugada del domingo en Veracruz, con rachas de **50 a 70 km/h** en la costa tamaulipeca y en porciones costeras del norte y centro veracruzano, previéndose la mayor intensidad conforme transcurra el domingo en la costa central. Se pronostica que el **frente frío no. 24** se extienda con características de estacionario sobre el golfo de México y oriente del país, por lo que, en horas de la noche del lunes y madrugada del martes 21 de enero, se prevé el reforzamiento de la masa de aire ártica, por lo que, se pronostica *se intensifiquen* los vientos en el noreste de México.

PRONÓSTICO METEOROLÓGICO PARA LA ENTIDAD VERACRUZANA PARA LAS PRÓXIMAS 72 HORAS (Del domingo 19 al martes 21 de enero de 2025).

Para el día domingo 19, se prevé **evento de "Norte"** muy fuerte con rachas de **70 a 90 km/h** con oleaje de **2 a 4 m** de altura; para el día lunes 20, se pronostica viento de componente Norte de 25 a 35 km/h y rachas de **50 a 60 km/h** por la madrugada y mañana en zonas costeras del centro y sur y para el día martes 21, se prevé **evento de "Norte"** de **50 a 70 km/h** y rachas de **100 a 120 km/h** con oleaje de **4 a 6 m** de altura.

Por lo antes expuesto, se recomienda extremar precauciones, tomar las medidas y acciones necesarias a causa del incremento de vientos y oleaje, así como de probabilidad de lluvias. Por lo que, se les invita a salvaguardar la integridad humana, preservar la infraestructura portuaria; asegurar bien las embarcaciones con amarras en condiciones óptimas. Así mismo, tomar las medidas de prevención en explanadas, recintos y terminales, fijando todo tipo de objetos, casetas, baños móviles, techumbres y equipos, evitar obstruir colectores pluviales, alcantarillas, registros, etc. No se omite mencionar, estar atentos a las recomendaciones emitidas por las autoridades correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para brindarles un cordial saludo.

Atentamente

Vicealm. Ret. Augusto Cruz Morales
Gerente de Operaciones



2025
Año de
La Mujer
Indígena